

Generando confianza en nuestras universidades

JONH MAXIMILIANO ASTETE CORNEJO¹
 ROSA MARÍA BRAVO CRUZ¹
 YULAN CLAUDIA CRISTÓBAL PAREDES¹
 ISELLE LYNN SABASTIZAGAL VELA¹

RESUMEN

El Instituto para la Calidad de la Educación, de la Universidad de San Martín de Porres de Perú (USMP), celebró durante el 10, 11 y 12 de noviembre del 2022 el XV Seminario Internacional: “Generando confianza en nuestras universidades. Nuevas misiones de la garantía de calidad”; en el cual se dieron las siguientes conferencias:

- ¿Quiénes son los responsables de la garantía de la calidad universitaria?
- Calidad, equidad y cobertura en educación básica regular en tiempos de pandemia.
- Cómo lograr una educación de calidad del docente.
- La educación de calidad como eje fundamental del desarrollo.
- Calidad de la enseñanza universitaria y el grado de satisfacción y empleabilidad de los egresados.
- El compromiso social de la universidad del siglo XXI.
- La acreditación universitaria como garantía de calidad.
- Indicadores de calidad en la investigación universitaria.

La calidad de la educación en las universidades es una responsabilidad ética y social que busca egresados que tengan mayores facilidades para insertarse en el mercado laboral y tener continuidad educativa y para dar garantía pública cumpliendo criterios y estándares como compromiso con la sociedad.

Palabras clave: calidad educativa, educación universitaria, educación de calidad.

INTRODUCCIÓN

El Instituto para la Calidad de la Educación, de la Universidad de San Martín de Porres de Perú (USMP), celebró durante el 10, 11 y 12 de noviembre del 2022 el XV Seminario Internacional: “Generando confianza en nuestras universidades. Nuevas misiones de la garantía de calidad”.

Dada la situación actual de la educación, por la que el mundo viene atravesando, según el reporte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), de la cual el Perú no es ajeno, pues es pertinente recordar que el Perú fue uno de los países que demoró en aperturar las escuelas en el mundo, tras dos años con las aulas cerradas, se ha registrado una pérdida de aprendizajes que el Banco Mundial estima un retroceso equivalente a 10 años, a esto se suma una estructura deficiente, que si bien es un problema que el país tiene desde hace décadas este se agravó con la pandemia del 2019/2020. (UNICEF, 2022).

La pandemia trajo consigo la interrupción de los procesos de aprendizaje de miles de estudiantes que se vieron afectados por la suspensión de clases presenciales por mas de un año. Según el Banco mundial la interrupción en la asistencia escolar de miles de estudiantes a clases presenciales durante un período prolongado del año del 2020 al 2022 tendría efectos sobre los aprendizajes y los ingresos laborales que podrían percibir en el futuro. Estimando que las escuelas al haber permanecidas cerradas por prácticamente 2 años, en países como el Perú, el porcentaje de estudiantes por debajo del nivel mínimo de rendimiento en pruebas de comprensión lectora y razonamiento matemático se incrementaría de 54% a 76%;

¹ Doctorado en Educación, Instituto para la Calidad de la Educación - USMP

a esto se suma el impacto económico en las familias que utilizaban servicios de educación privada, donde se incrementó el índice de morosidad lo que ocasionó que aproximadamente 3 mil instituciones educativas de Lima, Arequipa, Piura y Trujillo, se vieron obligados a cerrar debido a la imposibilidad de reducir costos de pensiones, entre otros factores. (IPE, 2021). Esta problemática hace que el Instituto para la Calidad de la Educación de la USMP, desde una plataforma académica y científica, propone abordar temas en educación, enfocados a garantizar la calidad educativa en la enseñanza universitaria, enmarcados en el seminario internacional con las siguientes conferencias:

- ¿Quiénes son los responsables de la garantía de la calidad universitaria?
- Calidad, equidad y cobertura en educación básica regular en tiempos de pandemia.
- Cómo lograr una educación de calidad del docente.
- La educación de calidad como eje fundamental del desarrollo.
- Calidad de la enseñanza universitaria y el grado de satisfacción y empleabilidad de los egresados.
- El compromiso social de la universidad del siglo XXI.
- La acreditación universitaria como garantía de calidad.
- Indicadores de calidad en la investigación universitaria.

¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA?

La conferencia estuvo a cargo del Dr. José Guillermo Brito Albuja de Ecuador; quien de manera inmediata cuestiona: ¿La garantía de la calidad universitaria es prioritariamente responsabilidad de las mismas universidades? Circunscribiendo el cuestionamiento a revisar previamente las definiciones de calidad universitaria, autonomía universitaria y responsabilidad. (Brito, 2022).

Al respecto, se argumenta que las características prácticas de la educación en las universidades es responsabilidad de las universidades enmarcadas en su autonomía universitaria y en su responsabilidad de brindar una educación de calidad.

Para Gonzales Santamaría (2013), la calidad educativa es inherente en cuanto a la institución, el conocimiento y el mercado de trabajo y se debe cumplir con las exigencias de estos elementos para promover una auténtica calidad educativa universitaria en el Perú. (González González & Santamaría Ambriz, 2013).

Lo que describe Gonzales y Santamaría, estaría enmarcado en lo que plantea Brito, pues la responsabilidad inherente de la universidad acorde al mercado de trabajo, son funciones incluidas en la autonomía institucional.

Aunque aparentemente de manera contradictoria Alarcón y colaboradores (2018) plantean que:

La calidad en la educación superior universitaria, es responsabilidad fundamental del Estado, así como, la defensa y fortalecimiento de la universidad pública, para lo cual se le deben asignar los recursos presupuestales pertinentes, a fin de garantizar la calidad universitaria. Para ello, las universidades, especialmente públicas, no se oponen a asumir nuevos retos y están dispuestas a asumir los procesos del aseguramiento de la calidad; (Alarcón, Flores, & Alarcón, 2018).

Esta responsabilidad del Estado no debería afectar la autonomía universitaria.

Es necesario recordar que calidad universitaria que debe responder a las necesidades de nuestra realidad, a nivel nacional, regional y local, sobre una formación humanista que tiene como protagonistas a los docentes y estudiantes. (Rivera, 2020).

CALIDAD, EQUIDAD Y COBERTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA

En esta conferencia el Dr. César Herminio Capillo Chávez de Perú, aborda el impacto de la pandemia en la educación peruana. La pandemia de la COVID-19, y las medidas de contención adoptadas por los diferentes gobiernos en el mundo para frenarla, han traído como consecuencia una de las mayores recesiones económicas de nuestra época.

En el Perú las consecuencias directas fueron la reducción generalizada de ingresos y la pérdida de empleo. Según la Encuesta Permanente de Empleo (EPE), durante el tercer trimestre del año 2020 la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en Lima Metropolitana se redujo en 23.9% a comparación del año 2019, en términos absolutos de 4.9 millones de personas a 3.7 millones de personas. A esto se sumó la reducción de ingresos del hogar, junto con otros efectos negativos derivados de las necesidades insatisfechas de las familias, que provocaron un menoscabo en diferentes indicadores sociales asociados al bienestar y educación de la niñez y adolescencia. (IPE, 2021) (Grupo Banco Mundial, 2020).

Los indicadores de educación entre el 2020 y el 2021 según el informe técnico de UNICEF, reporta indicadores de los logros de aprendizaje centrados en la comprensión lectora y razonamiento matemático en alumnos de segundo y cuarto de primaria así como alumnos que cursaban de segundo de secundaria, reportando estimados que para el 2020 la prueba de comprensión lectora satisfactoria en los alumnos de segundo de primaria fue de 32.6%, para cuarto de primaria 30.0% y para segundo de secundaria 12.5%; respecto al indicador del porcentaje de alumnos que obtendría un puntaje satisfactorio en la prueba de razonamiento matemático fue de 15.4% para segundo de primaria, 29.2% para cuarto de primaria y 14.4% para segundo de secundaria, como consecuencia de la caída de los ingresos de los hogares. (UNICEF, 2021).

Los datos muestran que la caída de los ingresos económicos en los hogares en la pandemia exagera la desigualdad social existente entre el ámbito urbano y rural, ya que el empeoramiento en este indicador sería más drástico en el ámbito rural. (UNICEF, 2021).

La tasa de deserción escolar estimada acumulada en educación básica por regiones, como consecuencia de la disminución de los ingresos económicos de los hogares en Perú, muestran mayor efecto en las regiones de La Libertad, Loreto, Ucayali, San Martín y Amazonas en un promedio de 10% a comparación del año 2019. Cabe destacar que, en términos generales, las regiones que ya tenían las mayores tasas de deserción escolar acumulada en educación básica son en los que se agravaría más este problema por efecto de la pandemia, lo cual, a su vez, aumentaría las brechas de desarrollo con el resto de las regiones. (UNICEF, 2021).

CÓMO LOGRAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD DEL DOCENTE

En esta conferencia, la Dra. María Carmen Fernández Morante de España describe y reflexiona sobre el rol de las universidades en el siglo XXI y las cuatro misiones principales que estas tienen atribuidas: investigación, docencia, gestión y transferencia-proyección social; mismas que concuerdan lo que propone el Centro de Especialización en Gestión Pública (CEGEP) en los “10 Retos para lograr una educación de calidad”, enmarcado en los docentes describe; docentes altamente capacitados y actualizados; incentivar la proactividad del alumno; claridad de los objetivos de aprendizaje planteados; planteo continuo de nuevos desafíos para los alumnos; motivación del estudiante; formación en el marco de los valores de la sociedad; el error considerado como crecimiento; mejorar las inversiones en educación; trabajar para que la accesibilidad; igualdad de oportunidades. (CEGEP, 2020).

Los conocimientos y competencias de los docentes constituyen el factor de mayor importancia para la educación de calidad dado que el progreso humano es directamente proporcional a la calidad de la educación y ésta sólo la podemos asegurar formando y estimulando al profesorado en la actualización de aprendizajes adecuados para su labor docente; como la calidad educativa crece en proporción a la calidad del profesorado que imparte su lección en el aula, una educación deficiente margina a enormes sectores sociales y los excluye de mejores oportunidades y condiciones de vida. El brindar y adquirir conocimientos es efectivo en la lucha contra la pobreza, la primera condición para lograrlo es una rigurosa formación de los docentes. (Cobos, 2014).

LA EDUCACIÓN DE CALIDAD COMO EJE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO

Para el Mg. Fernando Hoyos Rengifo, la educación de calidad como eje fundamental del desarrollo, hace referencia al abordaje de la evaluación de la educación universitaria y la educación básica, en las que instituciones

nacionales e internacionales participan con parámetros de calidad en diferentes dimensiones, haciendo referencia al I QS World University Rankings y a la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), según corresponda; y concluye que la mejora de la calidad educativa impacta directa y positivamente en el desarrollo económico y social de una nación, con miras a comprender las condiciones para que la calidad educativa sea el motor que impulsa el desarrollo. (Hoyos, 2022).

El rol fundamental de la educación en el desarrollo y crecimiento de un país, donde el eje principal es el desarrollo humano basado en principios éticos y morales que permitan a la sociedad convivir en un mundo mejor bajo los pilares de paz, equidad y educación. La investigación es el principal generador de nuevos proyectos, puesto que permite la creación de nuevas empresas competitivas en el mercado con enfoque diferencial donde su principal riqueza son los trabajadores. Es de ahí que la enseñanza moderna debe ser adaptada a las necesidades y pertinencia de una localidad apuntándole a la especialización. Hoy día, la riqueza de las naciones está en su gente, en el cultivo de la inteligencia de su pueblo, por lo que se necesita priorizar la inversión en el “capital humano” educación, ciencia, tecnología e información. (Bravo, 2017). Estos conceptos, nos permite orientarnos al desarrollo de la siguiente conferencia del Seminario.

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Y EL GRADO DE SATISFACCIÓN Y EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS

En este tema el Mg. John Eloy Ponce Pardo describe la importancia de las universidades que cumplen una función pública educando, con responsabilidad social y la formación de profesionales que buscan conseguir un buen trabajo y sentirse satisfechos. Esto está influido por la relevancia de los materiales didácticos para la calidad de la educación, el progreso de la trayectoria educativa, que contribuye casi tanto a la satisfacción de los egresados como los resultados obtenidos en el mercado laboral. (Ponce, 2022).

Las universidades deben dar respuesta a las necesidades de las sociedades que las que se deben y las financian, así como resultar más atractivas a potenciales estudiantes; importancia que se espera vaya en aumento a medida que los países de nuestro entorno socio-económico implanten progresivamente sistemas productivos fundamentados en la economía del conocimiento, pues estos sistemas requieren para su éxito de grandes cantidades de personas altamente calificadas y motivadas para seguir formándose en un sistema que cada vez es más competitivo. (Pereira, 2014).

EL COMPROMISO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

El Dr. Antonio Serrano González de España; aborda la dimensión social de la calidad en educación, misma

que se refiere en principios y guías principalmente implementadas en Europa, las cuales están dirigidas a implementar adaptaciones de las sensibilidades y hábitos evaluativos, a movimientos de apertura hacia grupos externos de interés por parte de pares académicos y técnicos de calidad de las agencias, pero también de equipos de dirección y responsables de la gestión de los programas educativos. (Serrano, 2022).

Junto a la formación académica y la investigación, tiene que estar presente la responsabilidad social universitaria, enmarcada en una dimensión ética que aborda la vida académica en su conjunto con íntima relación con la sociedad a la que se debe. (Vallaeys, 2006).

Zurita Chávez afirma que,

[...] Una universidad socialmente responsable es la que se hace cargo de la historicidad de la comunidad a la que pertenece, de su entorno global, de sus tradiciones y de sus innovaciones, de su memoria, de su presente y de las tareas que tiene por delante; (Zurita, 2006).

Estos conceptos se enfocan a una visión holística que debe articular a las universidades en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible. (IEC, 2009).

La responsabilidad social universitaria abarca tanto funciones exógenas como endógenas: dirigidas al desarrollo sustentable y al mejoramiento del conjunto de la sociedad y, educa a los graduados como altamente calificados pero que sean, al mismo tiempo, ciudadanos responsables, capaces de satisfacer las necesidades de todos los sectores de la sociedad, haciendo respetar los derechos humanos, la paz, la justicia, valores que, en definitiva permiten diseñar y consolidar sociedades verdaderamente democráticas. (IEC, 2009).

LA ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA COMO GARANTÍA DE CALIDAD

En esta conferencia, el Dr. Ángel R. Velázquez Fernández aborda desde tres perspectivas, el Sistemas de Gestión Interna de la Calidad (SGC); la Acreditación y el Proceso de Licenciamiento en Perú. Estos diferentes procesos aterrizan en la forma en como se evalúan, cumpliendo las funciones de: validar y hacer explícitos unos valores; examinar planes, acciones y logros; comprobar e interpretar los logros de un programa o tarea; perfeccionar un programa o curso de acción, guiar el aprendizaje de los educandos, mejorar los procesos educacionales; establecer procesos de certificación; obtener información válida para tomar mejores decisiones y proteger a la población. Mismos que sirven para plantearnos la interrogante de ¿para qué acreditamos? A lo que Paredes Bodegas concluye: para dar fe pública, cumpliendo procesos y con egresados tendrán mayores facilidades para insertarse en el mercado laboral y tener continuidad educativa y para dar garantía pública cumpliendo criterios y estándares como compromiso con la sociedad. (Paredes, 2008).

INDICADORES DE CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

Como corolario al seminario internacional el Dr. Eulogio Zamalloa Sota da la conferencia "Indicadores de calidad en la investigación universitaria"; en la cual se describen los propósitos de la búsqueda de la garantía de calidad como son proponer criterios epistemológicos, información constante sobre el estado de la ciencia e investigación a nivel mundial que sirvan para sugerir criterios e indicadores para la elaboración de proyectos e informes de investigación de tesis y currículos orientados a la investigación científica. (Zamalloa, 2022).

En las universidades, la evaluación de las actividades científicas cumple dos objetivos: el primero hace referencia a la misión que la evaluación tiene de cara a contribuir a una mejor distribución de los recursos existentes entre investigadores e instituciones. El segundo, la evaluación ha de servir a la toma de decisiones de política científica; son numerosos los indicadores que existen en investigación educativa, el Reino Unido contempla tres tipos de indicadores de rendimiento de la calidad de investigación universitaria, captación de fondos para la investigación; publicaciones por docente y citas, las patentes e inventos, los premios y pertenencia a sociedades científicas o especializadas y las presentaciones en conferencias. (Muñoz-Cantero, 2003).

Los indicadores propuestos por Cave y col (1988), recogen entre los indicadores de investigación: el número de estudiantes de postgrado, publicaciones y patentes y, calidad de la investigación basada en a) citas en publicaciones o b) factores de impacto del lugar de publicación.

De donde se discute que siendo la producción científica no sólo en cantidad sino fundamentalmente en calidad, el máximo indicador de los resultados, de la actividad científica, parece que debe ser esta producción: el criterio fundamental para medir la actividad investigadora. (Muñoz-Cantero, 2003).

CONCLUSIONES

La calidad universitaria es una consecuencia de una cultura de toma y práctica de decisiones autónomas de las propias IES sobre el aseguramiento y acreditación (externa e interna) tanto de procesos como de resultados que busca el progresivo incremento de su credibilidad y confianza. (Brito, 2022).

Se espera que los impactos de la pandemia no solo sean de corto plazo, sino también de largo plazo, ya que afectarían las condiciones necesarias para que los niños y adolescentes desarrollen todo su potencial. Cabe destacar que estos impactos tendrán implicancias para la sociedad en su conjunto, pues existe amplia evidencia que demuestra que la inversión en la niñez y adolescencia genera altas tasas de retorno en todo un país. (Heckman, 2006).

Los conocimientos y competencias de los docentes constituyen el factor de mayor importancia para la educación de calidad dado que el progreso humano es directamente proporcional a la calidad de la educación.

El rol fundamental de la educación en el desarrollo y crecimiento de un país, donde el eje principal es el desarrollo humano basado en principios éticos y morales que permitan a la sociedad convivir en un mundo mejor bajo los pilares de paz, equidad y educación.

Las universidades deben dar respuesta a las necesidades de las sociedades que las que se deben y las financian, así como resultar más atractivas a potenciales estudiantes.

La formación académica y la investigación, tiene que estar presente la responsabilidad social universitaria, enmarcada en una dimensión ética que aborda la vida académica en su conjunto con íntima relación con la sociedad a la que se debe.

Cumplir procesos en las universidades con egresados que tengan mayores facilidades para insertarse en el mercado laboral y tener continuidad educativa y para dar garantía pública cumpliendo criterios y estándares como compromiso con la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, H., Flores, K., & Alarcón, M. (2018). *Perú: políticas que aseguran la calidad en la Educación Superior*. <https://periodicos.ufms.br/index.php/intm/article/view/5902/4355>, pág. 32.
- BID. (2021). *El impacto de la pandemia COVID-19: sus consecuencias educativas y laborales en el largo plazo*. Mexico: BID.
- Bravo, A. (2017). *La educación como eje fundamental para el desarrollo*. Dialogus, 1. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/326/3261309002/index.html>
- Brito, J. G. (2022). ¿Quiénes son los responsables de la garantía de la calidad universitaria? XXV Seminario Internacional: "Generando confianza en nuestras universidades. Nuevas misiones de la garantía de la calidad" (págs. 6-7). Lima: USMP.
- Caceres-Correa, I. (2021). *Acerca de la escolaridad a distancia y la deserción en la pandemia*. Utopía y Praxis Latinoamericana, 11-13.
- CEGEP. (2020). *10 Retos para lograr una educación de calidad*. CEGEP, Lima. Obtenido de <https://cegepperu.edu.pe/2020/10/31/10-retos-para-lograr-una-educacion-de-calidad/>
- Cobos, M. (12 de 2014). *La formación docente es clave para la calidad educativa*. Obtenido de <http://www.revista-critica.com/la-revista/actualidad-cultural/actualidad/527-la-formacion-docente-es-clave-para-la-calidad-educativa>
- Educo. (2021). *Impacto de la pandemia y sus secuelas en la educación. Diagnostico de un año de pandemia*. Madrid.
- García, P. (2021). *Educación en la pandemia: los riesgos de las clases a distancia*. Mexico.
- González González, J., & Santamaría Ambríz, R. (2013). *Calidad y acreditación en la educación superior: integración e internacionalización de América Latina y el Caribe*. Educación, 22(43), 131-147. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/7500>
- Grupo Banco Mundial. (2020). *COVID-19: Impacto en la Educación y respuestas políticas*. Whashington.
- Heckman, J. (2006). *Skill formation and the economics of investing in disadvantaged children*. Science, 1900-1902. Obtenido de https://jenni.uchicago.edu/papers/Heckman_Science_v312_2006.pdf
- Hoyos, F. (2022). *La educación de calidad como eje fundamental del desarrollo*. XV Seminario Internacional: "Generando confianza en nuestras universidades. Nuevas misiones de la garantía de calidad". Lima.
- IEC. (2009). *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI*. Buenos Aires: IEC-CONADU.
- INEGI. (2021). *Encuesta para la medición del Impacto COVID-19 en la educación (ECOVIED-ED) 2020*. Mexico.
- IPE. (5 de Julio de 2021). *Repercusiones del COVID-19 en la educación*. El Comercio.
- Kristof De Witte, S. C. (2013). *A critical review of the literature on school dropout*. Educational Research Review, 10, 13-28. doi: <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2013.05.002>.
- Ministerio de Educación. (2020). *Deserción escolar: Factores de Riesgo y Prácticas de Prevención en Tiempos de Pandemia*. Santiago-Chile.
- MINSa. (mayo de 2022). *Sala situacional COVID-19 Perú*. Obtenido de https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp
- Muñoz-Cantero, J. (2003). *Indicadores de Evaluación de la Investigación en educación superior*. Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxia e Educación, 93-110.
- Pachay-Lopez, M. J., & Rodriguez-Gámez, M. (2021). *La deserción escolar: una perspectiva compleja en tiempos de pandemia*. Polo del conocimiento, 130-155.
- Paredes, E. (2008). *Acreditación universitaria: Garantía de Calidad en la educación superior?* Revista Médica Herediana, 43-45.

- Pereira, M. (2014). *Educación superior universitaria: calidad percibida y satisfacción de los egresados*. Coruña: Departamento de Sociología, Ciencia Política y de la Administración.
- Ponce, J. (2022). *Calidad de la enseñanza universitaria y el grado de satisfacción y empleabilidad de los egresados. XV Seminario Internacional: "Generando confianza en nuestras universidades. Nuevas misiones de la garantía de calidad"*. Lima: USMP.
- Rivera, E. (2020). *La interculturalidad como contenido transversal en la educación universitaria peruana*. *Educación*, 29(56), 211-231. doi: <https://doi.org/10.18800/educacion.202001.010>
- Serrano, A. (2022). El compromiso social de la universidad del siglo XXI. XV Seminario Internacional: "Generando confianza en nuestras universidades. Nuevas misiones de la garantía de calidad". Lima: USMP.
- UNICEF. (2020). *Educación en pausa*. Panamá: UNICEF.
- UNICEF. (2021). *COVID-19: Impacto de la caída de los ingresos de los hogares en indicadores de salud y educación de las niñas, niños y adolescentes en el Perú*. Lima: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Obtenido de <https://www.unicef.org/peru/publicaciones>
- UNICEF. (2022). Unicef advierte que el Perú vive una crisis educativa sin precedentes y hace un llamado a priorizar a nuestras niñas, niños y adolescentes. Lima. Recuperado el 20 de 11 de 2022, de <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/unicef-advierde-que-el-peru-vive-una-crisis-educativa-sin-precedentes-llamado-priorizar-ninas-ninos-adolescentes>
- Vallaeys, F. (2006). *¿Qué es la responsabilidad social universitaria?* Conferencia en Universidad: Construye País. Lima: PUCP.
- Zamalloa, E. (2022). *Indicadores de calidad en la investigación universitaria. XV Seminario Internacional: "Generando confianza en nuestras universidades. Nuevas misiones de la garantía de calidad"*. Lima: USMP.
- Zurita, R. (2006). *Universidad de La Frontera, Temuco*.